

**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
2019**

EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 ARROJO UNA UTILIDAD DE \$ 34.796.117.58 LA CUAL AMORTIZARA LAS PERDIDAS ACUMULADAS, EL REMANENTE DESPUES DE AMORTIZADAS LAS PERDIDAS SERA ACUMULADO PARA SER DISTRIBUIDO EN AÑOS POSTERIORES.